

ACTA No. 32.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José de Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 02 dos de junio de 2025 dos mil veinticinco, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, preside la Sesión Extraordinaria el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Extraordinaria se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Mediante oficio **PM/693/2025**, el Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, solicita sean tratados en sesión asuntos relacionados con el **Programa de Obra Pública Municipal**. -----

4.- Clausura. -----

PRIMER PUNTO. - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, contestando presente, María Guadalupe Sinécio Hernández, Síndico Municipal contestando presente; Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldúa Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olvera, Regidora, contestando presente; Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Regidora, contestando presente; Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Luis Martín Herrera Soto, Regidor, contestando presente; Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente. Le informo Señor Presidente que están presentes todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, en consecuencia se declaran válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen. -----

SEGUNDO PUNTO. - El Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Se pone a consideración de los presentes en votación económica si están de acuerdo con el orden del día que se ha dado lectura, en caso afirmativo, sírvanse ustedes levantar la mano. **Aprobado por unanimidad** Señor Presidente. -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día, mediante oficio **PM/693/2025**, el Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, solicita sean tratados en sesión asuntos relacionados con el **Programa de Obra Pública Municipal**, para lo cual cedo la palabra al Señor Presidente. -----

Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Decirle al Órgano Colegiado que ya todos tenemos conocimiento y nos fue entregado el Programa de Obra, en la anterior sesión habíamos decidido pasarlo a la Comisión de Obra para que la Comisión de Obra hiciera el análisis y el diagnóstico necesario para que posteriormente, es decir en esta sesión lo votáramos, esto debido a que tenemos un tiempo perentorio de acuerdo a los extremos de la ley, de no cumplir así estaríamos en riesgo de perder recursos principalmente de FAIS, pongo a consideración el Plan de Obra que ya todos conocemos para que sea votado por favor Secretario. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Creo que por la naturaleza del tema del acuerdo del día de hoy, la votación será nominal, de manera que les voy a suplicar que al

escuchar su nombre emitan y den la razón de su voto por favor. Los que estén de acuerdo en que se aprueba el Programa de Obra 2025. -----

Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega contesta: Estoy por la afirmativa y lo hacemos en carácter de extraordinario como lo mencioné para que no vayamos a correr el riesgo de perder algún recurso. -----

Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández - Contesta: Por la afirmativa. -----

Regidora Lorena Reséndiz Vázquez - contesta: Nada más antes de emitir mi voto quisiera dejar hincapié que se le exhorta al Encargado de Obras Públicas que le de seguimiento por las fechas programadas para tal fin, debido a que no nada más la comisión de obra ha estado trabajando con él, hemos estado todas las comisiones y desde enero se le ha solicitado esta programación, apenas la sesión pasada nos lo hicieron llegar, lo cual por ahí hay unos desfases, entonces sí o exhorto que solamente tiene hasta el nueve de junio para que suba los proyectos a FAISMUN y todos los involucrados del área, porque si no si se van a perder. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento pregunta la Regidora Lorena Reséndiz Vázquez, el sentido de su voto. Contestando la misma **a favor**. -----

Regidor Javier Basaldúa Álvarez - contesta: Antes de emitir mi voto nada más hacer la aclaración que efectivamente se está entregando un Plan de Obra que ya se bajó a comisión, se revisó, y exhorto o que así se haga del conocimiento del Director de Obras, para que para las subsecuentes sí cumpla con los tiempos y que después no se pretenda escudarse en este Ayuntamiento y que seamos nosotros, o querer hacer como que nosotros estamos frenando su trabajo cuando no es así; mencionar que efectivamente se han pedido diferentes mesas de trabajo y hasta última hora se nos hace llegar esta documentación y con bastante antelación se solicitó. **A favor**. -----

Regidora Martha Elena Ledezma Olvera - contesta: Antes de votar quiero decir que soy parte de la Comisión de Obra, estuvimos en trabajo en la revisión y voy a votar **por la afirmativa** con las salvedades que se quedaron especificadas en la minuta de trabajo. -----

Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa - contesta - **A favor**, pero también quiero comentar que estoy apoyando los comentarios de mis compañeros, estoy en la misma dirección que se cumpla en tiempo y forma con lo establecido en los documentos que hoy nos acaban de entregar. -----

Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez - contesta - Muy buenas tardes a todos compañeros de este Órgano Colegiado, mi voto es afirmativo, como reitera mi compañera Regidora Martha Ledezma igual se aprueba en lo general, con las salvedades con el dictamen que se entregó de obras públicas, para cumplimiento y ejecución de la misma y agradecer a la comisión y a los demás Regidores y al Alcalde por el trabajo arduo que han hecho, para que el Programa de Obra del Ejercicio Fiscal 2025 se lleve a cabo conforme a Derecho. -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz - contesta - **Mi voto es a favor**. -----

Regidor Luis Martín Herrera Soto - contesta - Mi voto es a favor -----

Regidor Celso Antonio Mata Minutti - contesta - Mi voto es a favor -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Señor Presidente **voto unánime, se aprueba el Programa de Obra 2025**. -----

CUARTO PUNTO. CLAUSURA. -----

El Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del

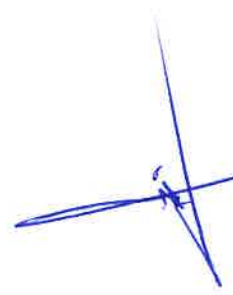
día de esta sesión extraordinaria de cabildo, se clausura y se levanta la misma, siendo las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día 02 dos de junio de 2025 dos mil veinticinco. -----
Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- Doy Fe. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega
Presidente Municipal


Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez
Secretario del H. Ayuntamiento


María Guadalupe Sinécio Hernández
Síndico Municipal


Lorena Reséndiz Vázquez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Javier Basaldúa Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento


Martha Elena Ledezma Olvera
Regidora del H. Ayuntamiento


Hilda Catalina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento


Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento

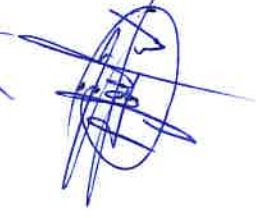
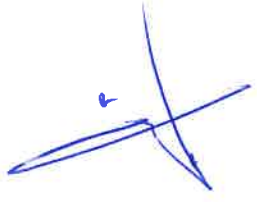

María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento



Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento



Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento



Nota: Esta hoja de firmas pertenece Acta No. 32 de la Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el día 02 de junio de 2025.